



Ciudad Rodrigo 7 de Julio de 1917

Año VIII.-Núm. 378.

Desorientados

advertimos a nuestros lectores que, en virtud de la propia censura, no se puede tratar en los periódicos de los siguientes asuntos:

- De la cuestión militar.
- De movimiento de tropas.
- De Juntas de defensa.
- De manifiestos y proclamas societarias.
- De mítines y huelgas.
- De movimiento de buques de guerra.
- De torpedeos, de barcos nacionales o extranjeros, en aguas jurisdiccionales.
- De exportaciones.

Tampoco están permitidos los comentarios sobre la guerra.

Prohibido queda también publicar con tachaduras o en blanco los espacios correspondientes a los párrafos retirados por la censura.

* * *

Y después de esto ¿qué queda?

El pleito liberal: puaí.... hedor insoportable se esparce en derredor.

El campo de instrucción; el ferrocarril estratégico, el pantano del Agueda, nuestro pantano... guarda Pablo, que con los primeros temas se cae fácilmente en el enojo de la censura y si bien nuestro censor es tolerante ¡quién sabe si después tendríamos que trabar conocimiento con el papel de oficio! además, hablar de ambos, como del tercer enunciado, en estas circunstancias, es perder lastimosamente el tiempo.

¡Ah! ya. Al advenimiento del partido conservador todos los Alcaldes de España, que debían su nombramiento a los liberales, se apresuraron

a dimitir y llama poderosamente la atención.... Pero ¿a quién interesa dentro o fuera de esta Ciudad las causas de la permanencia de nuestra primera autoridad en la poltrona municipal?

Bueno, pues, hablaremos del problema del agua. ¿Llegó el verano?... falta el agua. Pero ¡qué tontería! nuestros lectores dejarían el periódico y con razón, porque no en balde llenamos en los pasados años columnas y más columnas de nutrida prosa, para que no nos hayamos convencido que hablar del agua, en nuestro pueblo, es igual que ocuparse de su limpieza, de su higiene, de su empedrado y acerado, de sus paseos, de sus pesas y medidas, de sus subsistencias, de su policía gubernativa, de su hacienda: tiempo perdido. Nuestra paternal autoridad, se cuida con celo ejemplar, del bienestar mirobrigense y es inútil toda excitación, en pró de los intereses comunes.

Pues, entonces ¿de qué podremos hablar? No queda tema alguno de interés: allá va un cuento. Verán ustedes.

Erase que se era..... pero ¿no parece a nuestros lectores que después de tanto preámbulo es preferible dejarlo para el número próximo?

¿Si? Muy bien: hasta la semana entrante y que Dios, en tanto, nos ilumine, porque las garantías constitucionales nos parece que tardan un rato en restablecerse: y más vale que así no suceda en tanto haya quien sienta especial placer en exteriorizar, a costa de la Patria, sus nada respetables opiniones.

Pacifismo

III

Al querido amigo, CABALLERO DE LA TRISTE FIGURA y excelente compañero FANDOR.

Cuando llegamos a este tercer artículo de ideal pacifista, un momento de desaliento nos invade y hace que nuestra pluma titubee en recorrer, arando, las blancas cuartillas; campo donde pueden sembrarse (como ahora trato de hacer) los más óptimos frutos, o descansen tendida a lo largo.... de la escribanía.

Pero, nó, nó, manos a la obra, trabajemos, nuestros anhelos a pesar de estar sobre un volcán bélico acaso; a pesar de soplar por todas direcciones las ráfagas de muerte y desolación de la tragedia europea, son de que desaparezcan los vituperables medios de lucha, bárbara, mortal y fratricida que constituyen ese flagelo de la Humanidad, llamado *Guerra*.

Dános aliento, a nuestros pulmones, cansados de respirar la atmósfera cargada de humo de pólvora y vaho de sangre, las brisas aunque débiles que nos vienen de las estepas; embalsamadas de los benditos perfumes de Paz y Fraternidad que Dios nos dió.

Somos hermanos no solo los hombres sino los pueblos.

Hay que romper la tradición secular por la cual cada nación trabaja y se mortifica en todo como si fuera única, nó, esto es un error, el principal, según mi modo de ver, que impulsa a la guerra.

No se debe oponer la fuerza a la fuerza y mucho menos si son de la misma especie o clase.

Valiéndome de un simil diré que para no picarnos o herirnos con espadas no pondremos juntos todos sus puños de lo que resultarían juntas sus puntas, (igualdad de actividades, uniformidad, guerra) sinó haremos una colocación variada e inversa de puntas y puños, (variedad, armonía, paz).

Este es uno de mis conceptos sobre la realización de la Paz, el equilibrio fundado en la armonía, él y ella en Europa (la mensajera de Marco-Polo, Cabot y Colón y nó la de caudillos, al resto del Mundo) como en los otros continentes han de realizarse por el libre cambio de fuer-

zas nacidas de las *distintas* actividades y energías tanto del plano material o físico como del psicológico de los pueblos.

Hacen falta dos corrientes distintas en la evolución humana, que haciendo la endosmosis y excsmosis llegue al equilibrio social y a la muerte de la guerra.

IVAN DE YOLANDIA

Frivolidad

Al poner el título a mi artículo de esa manera, no penséis lo hice porque vaya a tratar de frivolidades en él; nada de eso; quizás sea la vez en que más serio os hable y escriba. Hay cosas que verdaderamente las llamamos frívolas, siendo a veces las que con mayor cordura debieramos tratar y pensar: por ejemplo «el amor:» Sí, niñas, sí, hay que esperar al amor con toda reverencia, sin frivolidades de ninguna especie, porque el amor es la flor de la vida.

Por eso, no hay que confundir el amor con el noviazgo; es más: el noviazgo es el enemigo del amor. Dice San Francisco de Sales: «Virgenes, guardad vuestro primer amor, para vuestro primer marido»

Yo me permito cambiar un poco la fórmula, y os digo: «no tengais novio nunca hasta que estéis seguras de estar verdaderamente enamoradas, y cuando estéis seguras de vuestro amor, casaos con él» (si se puede). Pero «hay que estar seguras,» y, sobre todo, no hay que dar nombre de amor a juegos de amor propio o a pasajeras emociones producidas por el malsano ambiente de un baile, de una charla, de una rivalidad entre chiquillos.

En el verdadero amor hoy debe haber dos elementos: atracción física y alta estimación moral; sin una o sin otra, comprometerse en una aventura amorosa, es locura y predestinación de segura infelicidad. Buscad un hombre y encontrareis un hombre; pero que encuentre él en vosotras una mujer, porque la vida que habeis de andar juntos, no es juego de muñecas ni fiesta de salón, sino camino largo que hay que recorrer, huerto que hay que labrar, casa que edificar, tierra que dominar y cielo que alcanzar.

Todo eso pueden lograrlo juntos un hombre, una mujer y mucho amor; pero si falta uno de

los tres elementos, la casa se hunde, el huerto no florece y el cielo se pierde.

He aquí lo que quería hablaros hoy con título «frivolidad»: pensad, vosotras, mucho queridas lectoras mías, si merece ser tratado cuanto os digo con toda seriedad; y luego, en otra ocasión, ya me direis la verdad que existe entre el amor y la frivolidad. Hasta pronto.

FLORALIA

DESCONFORTO

Introducción al libro: "Cantos de la derrota"

¡Con qué pena
mi vencida faz morena
ya se inclina!
¡No tendré ya un Hada buena
ni una mano femenina
que acaricie mi melena!

Voy por el triste sendero
del olvido.
Melancólico y vencido
caballero,
perdí escudo y escudero...
¡Todo, todo lo he perdido!

Ya la frente soñadora
que se alzara tantas veces
en airada rebeldía,
al suelo se inclina ahora,
con febriles languideces,
más sombría
cada día...

Florido rosa del Arte,
donde yo regué las rosas
con la sangre de mis venas,
tu también hiciste parte
de mi herida;
con quimeras engañosas,
me has mostrado siempre buenas
las ponzoñas de la vida.

¡Amor! ¡Amor! ¿Qué tuviste
para mi alma sombría?
Tuviste una mueca triste
de ironía...
Tu de mi vida en la aurora
pusiste la engañadora
mujer de mi mal destino...
¿Fué caricia o carcajada?

Ella quedó en el camino,
hermosa y emponzoñada
como un puñal florentino.

¡Ideal! ¡Ideal! Santa bandera
que alcé viril en la mano
cuando era
paladín fuerte y galano...
Llegó el bárbaro a los sonos
de blasfemias y oraciones
que pregonaban su guerra;
sonaron recios clarines
y rodé vencido a tierra
con otros mil paladines.
Se alejó la turba... Hería
el Sol la bruñida cota
del vencedor que reía...
Y una infame burguesía
gozó mi triste derrota.

Mi casco ya no corona
el airón de la locura.
mi heraldo ya no pregona
mi eterna sed de aventura
ni me sigue adicta tropa...
¡Hoy bebo, solo, mi copa
de amargura!
No busco nuevos azares
en nuevas luchas crueles
que dilaten mis laureles
por las tierras y los mares...
Ya siento cerca el desquite:
—¡Tu has de venir a mis lares,
oh, Mors, victoria vitae!

Ya vi tu negra divisa
tu caballo trotador
que aplasta siempre que pisa
la risa del vencedor...
—¡Caballero de la Muerte
tus eres justo y eres tuerte
y serás mi vengador!

Alejo Hernández



La red telefónica provincial

Segun leemos en *El Adelanto*, recibido hoy, es un hecho la concesión de esta importante mejora para nuestra provincia.

Los señores Jimenez, Olivera y García Romo, diputados provinciales, que se encuentran en Ma-

drid, han telegrafiado a dicho periódico en los siguientes términos: Director Adelanto. Madrid 5 (2,20 t.) Nos complacemos en comunicar a V. que la concesión de la red telefónica provincial se firmará el sábado próximo. *Jimenez, Olivera, García Romo.*

Nosotros, igualmente que los firmantes del telegrama y el diario salmantino, del cual tomamos la información, nos complacemos en difundir la nueva que es de verdadera importancia para la provincia entera.

AVISO ADMINISTRATIVO

Vencido en el número 377, el segundo trimestre del año natural, que coincide con el 29.º de nuestra publicación, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de esta Ciudad, que para regularizar la marcha de la administración, se pongan a la mayor brevedad al corriente de sus pagos.

NOTICIAS

En la mañana del miércoles se celebraron los exámenes de los niños concurrentes a las escuelas de párvulos gratuita y de pago del Colegio de Santa Teresa de Jesús. Los presidió el Ilmo. Señor Obispo, y en su unión, una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores Pacheco y Elias, el comandante Sr. González Polanco, en la del General Gobernador, el Provisor de la Diócesis y los canónigos Señores Calama y Roman; y el presbítero Sr. Manzano.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El resultado obtenido, fué satisfactorio en alto grado para las Reverendas Madres Teresianas y en especial, para la encargada de los niños la Madre Concepción. En los sucesivos días continuaron los exámenes de las escuelas elementales con igual resultado.

Un ahogado

Otro y..... van mil. En la tarde del día 4 del corriente el niño de ocho años Luis López Peña hijo del industrial don Faustino, se ahogó en el «Agueda» en el sitio de la «Alameda nueva», entre el segundo y tercer espigón. Hallábase bañando en unión de otros chicos de su edad, y la fuerte corriente determinada por los espigones, le arrastró, y a pesar de los esfuerzos de sus compañeros, desapareció.

En el sitio del suceso; se personaron el señor

Juez de instrucción, con el secretario, el Teniente alcalde Sr. Pacheco y el Inspector de policía, y extraído el cadáver por el joven Angel Martín, ayudado por el Inspector, y comprobada la muerte, fué trasladado al depósito.

Dícennos que se han decretado medidas de prevención, para lo sucesivo. Lo de siempre: las autoridades previsoras.

Se nos ruega pongamos en conocimiento del público que al Crucifijo que sortearon las Hijas de María correspondió el número **274**. La persona agraciada puede pasar a recogerlo, en la casa de la Hermana mayor de la Archicofradía.



BODEGAS DE HORTACES

(Ciudad Rodrigo)

VINO tinto de mesa

Despacho: Confitería de Manuel Sánchez, y en la Dehesa de Fresno

Programa que ejecutará la Banda municipal mañana domingo de las 21 a las 23 en el paseo de «La Glorieta».

- 1.º «Los Cadetes» Paso-doble, N.—2.º «Guilhermina» Gavota, Mateo.—3.º Fantasia de la Opereta los «Cadetes de la Reina, P. Luna.—4.º Overtura de la Opera «Cleopatra», Mancinelli.—5.º «Pinto Fregoli» Vals Boston, A González.—6.º «Gerona» Paso-doble, N.

En la mañana de hoy tomó posesión de la canongía, para la que recientemente fué nombrado a propuesta del Tribunal de oposición, el Dr. don Eloy Montero Guiérrez, Provisor del Obispado.

Al acto concurrió Ciudad Rodrigo en masa, que quiso testimoniar sus simpatías al nuevo prebendado, quien, despues de recibir las felicitaciones de rigor, obsequió a los concurrentes en el amplio salón de la escuela del Seminario, insuficientemente para contener el número de invitados y donde fué servido un espléndido y delicado *lunch*.

En Ituero de Azaba, pueblo de este partido, ha sido pedida la mano de la señorita Angela H. y Hernández para el joven secretario del Campillo don Patrocino Calvo Alba de Morante.

CAJA DE AHORROS POPULAR DE LA

Federación Agrícola Mirobrigense

Campo de Carniceros 2 y 3 bajo

Imposiciones en metálico al tres, tres y medio y cuatro por ciento, anu al de interés.

Oficina diaria de diez a una de la tarde

El jueves, se celebró ante la Audiencia provincial, un juicio oral por el delito de lesiones que despertó curiosidad en Ciudad Rodrigo por la circunstancia de que todos sus médicos titulares concurren como peritos al mismo.

Discutióse si las heridas padecidas por Julián Santos, hortelano de la huerta rayana con el Barrio Nuevo del Puente, debieron o no curarse antes del 15.º día y por tanto, si sus autores Adolfo y Gregorio García son responsables de un delito o de una falta.

El fiscal, el acusador privado Sr. Revilla y el defensor Sr. Sánchez, mantuvieron sus respectivas conclusiones. El Tribunal no dictó aún sentencia.

Adriana Belmonte La Cordobesa

Pone en conocimiento del público que se encarga de hacer toda clase de postres. Chantilly, Crema, Pío nono, Bizcocho real, Flanes, Glorias, etc., etc., a precios módicos, con limpieza y esmero. Prefiere que se le proporcionen los ingredientes. Rúa del Sol, 3.

Sr. Alcalde: En San Giraldo y prescindiendo ahora de la riqueza que allí derrochamos, hay al lado de un baño público y en comunicación con él, un depósito de agua putrefacta, dañosa para la salud pública. Sería de gran utilidad, para el vecindario, que la charca mal oliente desapareciera: cinco pesetas sería su coste.

Y puestos ya a pedir y hacer ¿por qué no habilitar el inmundo y pestilente depósito y convertirlo en baño público, como su limítrofe?

La higiene y salubridad pública, ganarían mucho con la obra y por nuestro conducto, lo demandan varios vecinos.

Han sido destinados al Regimiento de Toledo, con residencia en este destacamento, el segundo teniente don Jesús Bustamante y el primero don

don Ascensión H. Risueño. El segundo don Julián Rubio López, fué destinado al Regimiento de León.

Nueva Panadería

Desde el día 9 del corriente se ofrece al público, en general.—Elaboración esmerada.—Limpieza, economía y peso verdad.—Se reciben encargos para bodas, almuerzos, etc. etc.

Para avisos: **Estéban Morales**, Campo de San Vicente, 3, y calle de Talavera, horno, Ciudad Rodrigo.

Saludamos: al joven matrimonio don Luis Alcázar y Roca de Togores y doña Luisa Sánchez-Arjona; don Vicente Moreno, contable de la Hidro-Eléctrica; la señorita Concha Cuadrado, de Cáceres; don Antonio Risueño señora e hija, don Gonzalo Rodríguez y don Román Risueño, de Bodón; don Emilio Pascual de Payo; don José Roldán y don Ceferino Bravo, de Zamorra; don Leopoldo Alonso, de Castillejo de M. Viejo; don Eduardo Ojea, y don Federico Romero de Alameda; don Lorenzo Martín Lagar, de Bañobarez; don Francisco de Francisco, Coronel del Regimiento de Albuera, de Salamanca; doña Julia Risueño y don Ascensión Hernández, de Zamora; don Plácido Vegas, don Honorato Benito, presbíteros, de Bodón; don Benito Sánchez Corral, de Villar de la Yegua; don Mariano Rodríguez Galván, del comercio, don Francisco Romero *Chilón Chilónides* laureado poeta y al Rvdo. Padre superior de los Salesianos, de Salamanca.

Marcharon: para Valladolid doña Trinidad Gutiérrez y don José González Polanco, señora e hijas; para Tordesillas doña Eulalia Pantoja y hermana Purita y don Fabian Rubio para León.

Regresaron: de Salamanca el diputado provincial don Luis Diez Taravilla y los médicos señores Hernández Badillo, Mirat, Briega, Yepes y Sánchez Manzano; de Madrid don José Cascón.

Se necesita un Regente para encargarse de la Farmacia, que se há de establecer en Cabrillas, de la pertenencia de la huérfana señorita Isabel Martín.

Para tratar con don Antonio Rodríguez, Farmacéutico de Abusejo.

En la hora de cerrar nuestra edición, nos comunican la noticia del fallecimiento en Salamanca de don Miguel Hernández Patón, Beneficiado sochantre que fué de esta S. I. Catedral.

Ha fallecido en esta Ciudad don Juan Plaza Clemente, primer teniente de infantería (E. R.) perteneciente al Batallón de Reserva de esta Plaza. A su entierro, presidido por el Excmo. señor General Gobernador, asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio y un piquete de infantería, que rindió honores al cadáver.

A su esposa e hijos, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

El día 9 cumple el octavo aniversario del fallecimiento de don Vicente Méndez Sande, abogado, empleado jubilado de Aduanas, padre de nuestro Director.

Las misas que se celebren, en dicho día, en la Capilla del I. C. de María a las seis y media, siete, siete y media 8 y ocho y media y el funeral en la parroquial de Aldea del Obispo, serán aplicadas por su eterno descanso.



TRATAMIENTO de las fiebres intermitentes (paludismo) por los sellos Telusol BALLESTERO

El mejor específico conocido para la curación radical del paludismo en todas sus formas.

De venta en todas las buenas farmacias de España y América.

Para pedidos dirigirse al representante en la provincia **don Angel Alvarez**, PLAZA MAYOR, 20, 2.º CIUDAD RODRIGO o a su autor **Don Antonio F. Ballestero**.-Farmacéutico, MORALEJA (Cáceres). 13-5

La *Gaceta* publica una R. O. prohibiendo la exportación de aceite de olivas hasta el 15 de noviembre. Solamente se permitirá la salida para el Extranjero, durante el plazo de veinte días, de aquellas expediciones que hayan sido facturadas en el punto de origen hasta el día inclusive de la publicación de la Real Orden. Quedan exceptuados de la prohibición los aceites finos que se exporten en latas y botellas con marcas o etiquetas registradas con anterioridad a la referida fecha, siempre que vayan acompañadas de una certificación.

El veraneo en Portugal

A las muchas persona que se dirigen a nosotros preguntándonos si las compañías de S. F. P. y de Beira Alta pondrán este año billetes de ida y vuelta, participamos que por efecto de la escasez de carbón, dichas compañías, como han hecho varias de las líneas de España, suprimen los billete de veraneo.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que la diferencia del cambio del dinero portugués a favor del español, facilita el viaje a la vecina nación.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Ideal Cinema.-Café Moderno

ARRABAL DE S. FRANCISCO

En la imposibilidad de continuar las proyecciones gratuitas de cinematógrafo en cuya primera la aglomeración de público fué causa de confusión, origen de escándalos, que la autoridad no podría consentir, el dueño de este establecimiento se vé precisado, con harto pesar suyo, a suspenderlas.

En cambio, se propone dar funciones especiales en los sábados, días de moda, durante los cuales, se proyectarán escogidas cintas. La primera de ellas que comenzará el sábado próximo, día 14, será la titulada **Los Miserables**, entresacada de la hermosa novela de Victor Hugo y para cuyas cuatro series se abre un abono al precio de 0,80, incluidos impuestos por las cuatro funciones y a elegir el abonado a la concurrencia de cualquiera sección de las dos, que se darán a las ocho y media y 10 de la noche.

La Lagarta

Los ingenieros don Manuel Obes, jefe del distrito forestal y don José Pequeño, jefe del servicio agronómico, han presentado al Consejo provincial de Fomento un notabilísimo informe sobre la plaga de los montes y su extinción por medio del insecticida que ofrece don Isidoro Molero, de Sevilla, como representante de la Casa comercial inglesa Molo y Moltón, que por todos conceptos conviene difundir.

AVANCE

Comienzan los ilustrados ingenieros por sentar que la disolución del insecticida al 4, al 8 y al 10 por 100 de agua, es eficazísima y de resultados seguros para la muerte de la lagarta *Liparia dispar* (L).

Analizan, detalladamente, el presupuesto de gastos de extinción y llegan a la determinación de que cada árbol costará 0,35, 0,50 y 0,66 pesetas, todo incluido, obreros y hasta amortización del aparato irrigador, según que la mezcla sea al 4 al 8 o al 10.

Y terminan por demostrar la necesidad de proceder a la extinción de la plaga, basándose en el estudio de ella hecho por el ilustre García Maceira, y pérdida originada en la provincia por la lagarta, 25.000.000 de pesetas, en los años 1868 al 1876, hoy muy aumentadas por la extensión de la superficie invadida, por la destrucción, casi total, de algunos montes y por el precio de la bellota, que hace calcular en 20.100.000 pesetas la pérdida que anualmente se sufre solamente en nuestra provincia.

El haber de las clases y tropa del Ejército

La *Gaceta* publicó el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno y en virtud de las autorizaciones concedidas al Gobierno por el apartado f) del artículo 3.º y por el artículo 4.º de la ley Económica de 23 de Diciembre de 1916.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran ampliados en 4.189.860 y 843.880 pesetas, respectivamente, los créditos del capítulo II, art. 2.º y los del capítulo I, art. 2.º «Cuerpos armados del Ejército», Secciones 4.ª y 12 del vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

Art. 2.º Las ampliaciones de créditos a que se refiere el artículo anterior se destinarán exclusivamente al pago, en lo que resta del actual ejercicio, del aumento de 25 céntimos de peseta diarios en el haber de las clases y tropa del Ejército de la Península, y de 15 céntimos, también diarios, en el del Ejército de Africa, para mejoramiento de su alimentación.

EXQUISITOS y delicados vinos de las

Su aroma y sabor son deliciosos.

BODEGAS GALLEGAS
PEARES-ORENSE-ESPAÑA

TINTO TRES RIOS

BLANCO BRILLANTE

MEDALLAS

DE ORO

TRES-RIOS
MARCA REGISTRADA
Santiago 1909, Valencia 1910
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

Son de finura incomparable.

Pedidos en Ciudad Rodrigo y Prov.ª de Salamanca
Petronilo Custodio, Café Universal.

LUXOL El mejor brillo para metales LUXOL

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

"EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de Tarazona y López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Nuestros Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

Ventas desde 1/2 arroba en adelante

MERCADOS

DÍA 3 DE JULIO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	16	50
« barbilla »	16	
Centeno »	13	
Cebada »	11	75
Algarrobas »	12	
Guisantes »	13	50
Garbanzos »	25	
Habas »	13	
Alubias »		
Patatas, arroba....	1	30

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

BALADAS ALEMANAS, del poeta patriota Luis Uhland. Primera versión castellana por Alejo Hernández Estévez.

Contiene los poemas: *La Espada. Los héroes moribundos. El caballero negro. El manto de guerra. El castillo. La hija del Rey. El cementerio. El caballero de la noche. El pastor. La hija de la Hostelera.* **Precio una peseta.**

Se vende en la imprenta de este semanario.

Leche de Vaca.-Enlosado, 26

Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.

JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

PLUMEROS DE RAFIA

Para la limpieza de mesas, muebles y techos.

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS
Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión.— Tratamiento especial por el **NEBULOI.** de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Almacén de DROGAS

Gregorio G. Camisón

Casa fundada el año 1893.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por mejora de locales, y deseando ampliar el negocio de DROGUERÍA, se ha trasladado a la **Plaza de Béjar, 13**, donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-48

OLEOGRAFÍAS Y GRABADOS

PRECIOSA COLECCIÓN HA RECIBIDO

ENRIQUE CUADRADO



CYRUS

UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO

RELOJ de más **PRECISIÓN** y **ELEGANCIA**

DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERÍAS

AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

Viuda de E. Calleja

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía. Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ

Viuda e Hijos de Vicente Custodio

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3,
CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores

¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa

Tueste diario de Cafés

¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar